

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

026075

15

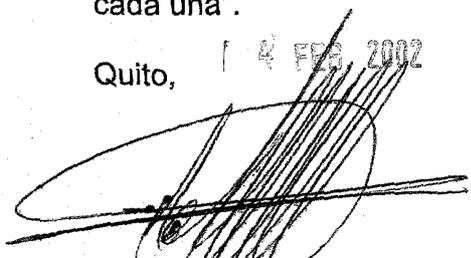
DE LA ESCRITURA PUBLICA RECTIFICATORIA, DE LA CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ECOFROZ S.A.

Se comunica al público que la compañía ECOFROZ S.A. realizó la rectificación, conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 4 5 5

4 FEB. 2002

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- La Compañía tiene un capital autorizado de US \$52.000 y un capital suscrito y pagado de US \$26.000 dividido en 650.000 acciones nominativas, ordinarias iguales e indivisibles de US \$0.04 de los Estados Unidos de América cada una".

Quito, 4 FEB. 2002



Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO (E)

FAPI/ACP
EXT. 330
EXP.49122

Lenny Espinoza Limonara

1102560701

Tel. 2469-300